



Universidad de
San Andrés

Universidad de San Andrés
Departamento de Economía
Licenciatura en Economía

Trampa de informalidad: Subsistencia y crecimiento
económico en Argentina

Autora: Carla S. Ambrosano Bertol

Legajo: 28005

Mentor: Jorge Baldrich

Con especial colaboración de Mariano Tommasi

Victoria, Pcia. de Buenos Aires

Diciembre 2020

Introducción	2
Sección I	3
Conceptos preliminares	3
Informalidad de subsistencia	3
Precariedad laboral	5
Sección II	7
Panorama argentino: ¿qué sabemos?	7
Descripción del empleo no registrado y el empleo precario argentino	7
Sección III	18
Trampa de informalidad y crecimiento económico	18
Sección IV	21
Conclusiones	21
Bibliografía	23



Introducción

La informalidad es un fenómeno complejo y heterogéneo (Bertranou *et al.*, 2013). En esta Tesis consideramos la informalidad de subsistencia en Argentina, la cual resulta de gran interés por las consecuencias visibles y notorias que conlleva su existencia en la sociedad. Aspectos como la precariedad laboral y la persistencia en relación con el crecimiento económico son llamativos a la hora de estudiar esta problemática.

En particular, Neffa *et al.* (2010) exponen que la evolución de la informalidad en Argentina en los últimos 35 años da cuenta de que dicha problemática es un fenómeno persistente, pero cambiante a la vez, tanto en su composición como en la dinámica. Es por ello, que decidimos en la siguiente Tesis enfatizar sobre la informalidad de subsistencia, la cual veremos se lleva un porcentaje considerable en la composición del sector informal en Argentina.

Se pretende en la presente Tesis realizar un estudio teórico analítico e integral del sector informal de subsistencia, realizando un foco en las características del trabajador que se desenvuelve en este sector. La metodología consiste en sintetizar una problemática local y contemporánea, considerando datos y literatura relevante.

Así, nos preguntamos, si este trabajador que se desenvuelve en el sector informal por subsistencia, ¿podría escapar de la economía informal dada una mejora en el crecimiento económico del país? Asimismo, este *escape*, ¿podría darse según las condiciones que plantea el modelo de economía dual de Lewis (1954)? Es decir, ¿podría tener lugar una transferencia de recursos humanos (trabajo excedentario) del sector informal al formal?

Para dar respuesta a estas preguntas, en primer lugar, enfocamos nuestra definición de informalidad de subsistencia. Luego, en segundo lugar, realizamos un relevamiento de la situación argentina en relación con el sector informal de subsistencia, la proporción de trabajadores informales cuyas condiciones laborales son precarias y la elasticidad informalidad-crecimiento económico. Por último, construimos el concepto de *trampa de informalidad* como principal argumento sobre esta problemática estructural en Argentina.

Sección I

Conceptos preliminares

Informalidad de subsistencia

La presente sección tiene por objetivo definir de manera específica ciertos conceptos que se utilizarán en esta Tesis, como, por ejemplo, qué entendemos por sector y trabajador informal de subsistencia, economía dual y precariedad laboral.

Tal como señala la Organización Internacional del Trabajo (Bertranou *et al.*, 2013), el fenómeno de la informalidad laboral es heterogéneo, multidimensional y complejo, por ello, es que se vuelve necesario clarificar y enfocar nuestra definición acerca de esta problemática.

Esta Tesis se basará en varias nociones para construir una mirada lo más integral posible sobre la relación laboral informal de subsistencia como también sobre el trabajador involucrado en este tipo de relación.

Así, en primer lugar, Bertranou *et al.* (2013) definen el empleo informal como un empleo asalariado no registrado en el sistema de seguridad social y aquel empleo independiente no inscripto en la administración fiscal.

En segundo lugar, Neffa (2009) define la informalidad como un sector urbano, en general, propio de países en vías de desarrollo, que se caracteriza por tener unidades de producción pequeñas, las cuales distribuyen bienes y servicios. Asimismo, estas pequeñas unidades de producción suelen ser gestionadas por cuentapropistas quienes escasean de capital financiero, físico y humano y utilizan técnicas productivas primitivas, por lo que suelen ser poco productivas comparadas a las firmas formales. Según Neffa (2009), estas características comunes hacen que los trabajadores informales obtengan remuneraciones bajas e irregulares.

Finalmente, Tissera y Rubio (2017), investigadores en la Universidad Católica Argentina, proveen una definición de informalidad la cual hace énfasis en el trabajador informal. Consideran a este como un emprendedor o *microemprendedor*, en general, el principal sostén del hogar. Este emprendedor informal es un trabajador cuentapropista que establece relaciones comerciales fuera del marco regulatorio de estas y que no implementa técnicas profesionales, más bien utiliza técnicas intuitivas o primitivas en sus negocios. Además, se trata de empleos independientes o negocios pequeños compuestos por cinco trabajadores o menos, quienes suelen tener vínculos personales.

Cabe destacar que estas tres definiciones describen a los empleos de subsistencia y a los protagonistas de este tipo de empleo o relación laboral.

Luego, Bertranou *et al.* (2013) llevaron a cabo un análisis más en detalle al clasificar cuatro marcos de pensamiento de la informalidad. Brevemente, se identifican: **i)** La Teoría Dual, **ii)** la Perspectiva estructuralista, **iii)** la Teoría asociada con costos normativos altos y **iv)** el sector informal como un sector dual caracterizado por los propósitos de escape y exclusión.

Las dos primeras perspectivas son excluyentes, ya que el trabajador no tiene otra alternativa que trabajar informalmente para obtener una remuneración. Así, el trabajador es excluido del mercado laboral formal y se desenvuelve en el sector informal para subsistir.

Luego, la tercera perspectiva es considerada de escape, basado en análisis de costo-beneficio. Es decir, en términos de costos y beneficios, al trabajador le conviene escaparse del sector formal y desenvolverse en el, menos costoso, sector informal.

Por último, la cuarta perspectiva se define tanto de escape como de exclusión y considera casos intermedios, (e.g. empresas formales que contratan a trabajadores de manera informal para reducir sus costos).

El marco de análisis que nos permitirá enfocar ideas es un modelo básico de estructura del mercado laboral, aquel el de la Teoría Dual, mencionado líneas arriba.

Bajo esta perspectiva hay dos tipos de actividad económica urbana: el sector formal e informal, (Ray, 2003). A la hora de pensar en esta estructura dual se tiene en mente el modelo de Lewis (1954), el cual, también, nos ayudará a comprender el crecimiento económico desigual entre sectores de la economía. Esto es, algunos sectores quedan atrasados y otros son los que llevan hacia adelante el crecimiento.

Brevemente, el modelo de Lewis de la economía dual identifica a un sector económico *tradicional* (en nuestro caso, el sector urbano informal), el cual utiliza técnicas productivas primitivas e intensivas en mano de obra¹, y otro sector *moderno* (sector urbano formal), el cual se caracteriza por ser intensivo en el uso de capital y por implementar técnicas tecnológicas modernas, (Ray, 2003)².

Cabe destacar que el núcleo del modelo se basa en la idea de que el sector moderno constituye el *motor* del crecimiento económico y que, ante su creciente

¹ Consistente con nuestras definiciones provistas arriba.

² Se mira población urbana, pues hay significativamente más población urbana que rural: (<https://www.ign.gob.ar/NuestrasActividades/Geografia/DatosArgentina/Poblacion2>).

demanda de trabajo, se da un desplazamiento o transferencia de recursos³. Es decir, se reasignan trabajadores del sector *tradicional* al *moderno*, por lo que se ve una reducción del sector tradicional (informal, en nuestro caso).

Finalmente, luego de ubicarnos dentro de este marco de pensamiento, definimos un segmento que clasifica a los trabajadores informales de subsistencia: el segmento *lower-tier*, (Bertranou *et al.*, 2013). Los individuos dentro de esta categoría están involucrados en actividades económicas de subsistencia, pues dado el nivel de su capital humano no tienen otra alternativa, es decir, son *excluidos*.

Precariedad laboral

Habiendo caracterizado y provisto un marco teórico en el cual poder pensar a la informalidad de subsistencia y al trabajador, no resulta un ejercicio ilógico adentrarnos en la precariedad laboral como característica observable de la problemática.

En su defecto, la precariedad laboral, según Bertranou *et al.* (2013) es un concepto más amplio que el de empleo no registrado⁴. De hecho, tal como aclaran investigadores del CONICET (Neffa, *et al.*, 2010), la precariedad laboral y la informalidad son dos conceptos diferentes, pero que se superponen en la práctica frecuentemente.

La precariedad laboral es un fenómeno atípico de la condición laboral caracterizado por diversas aristas como: la temporalidad de contratos laborales, la determinación de los salarios, las condiciones físicas del trabajo, la protección legal en casos de despidos injustos, ciertas prácticas laborales inadecuadas, remuneraciones bajas, entre las más importantes.

Estas aristas fueron ordenadas y analizadas por Rodgers (1992). Según el autor se considera a un trabajo precario cuando este se desvía del trabajo regulado y estable. Así, las dimensiones que engloban las características mencionadas son: el grado de certidumbre respecto a la continuidad del trabajo, aspectos de control del trabajador sobre su trabajo, protección legal individual y colectiva del trabajador y la insuficiencia de ingresos.

³ Esto es posible, según el modelo de Lewis, porque existe lo que denomina **trabajo excedentario** en el sector tradicional (informal) de la economía, (ver más en Ray, 2003).

⁴ Por lo que, asumimos que dentro del empleo informal podemos observar precariedad laboral, pero no necesariamente la precariedad laboral se observa únicamente en el sector informal.

Ahora bien, recordamos que nuestro interés no está puesto simplemente en la informalidad como un fenómeno del mercado laboral, sino que también sobre el individuo o sujeto que se desenvuelve en este sector por un tiempo largo de su vida. Es por ello, que resulta pertinente hablar de la multidimensionalidad de la precariedad laboral, es decir, no solo considerar las dimensiones mencionadas, sino ver la precariedad laboral en forma horizontal sobre la vida de la persona.

Como bien declara Menéndez (2010), la precariedad laboral vista de manera unidimensional simplemente clasifica estáticamente si un trabajo es precario o no en base a los criterios mencionados arriba. Sin embargo, las consecuencias de la precariedad laboral sobre la salud mental y física del trabajador son sumamente relevantes para tener una visión integral de la problemática.

Entonces, hablar de precariedad laboral multidimensional requiere que entendamos que va más allá de una clasificación. De hecho, la lista de carencias que suele predominar al definir este concepto habla de una vulnerabilidad del trabajador frente a sus capacidades y autonomía, (Menéndez, 2010).

Esta vulnerabilidad o fragilidad suele traducirse en precariedad familiar, de vivienda y en la cotidianidad del trabajador, (Lindón, 2003). Esto es, que la precariedad laboral atraviesa varios aspectos de la vida del trabajador. Más bien, es una condición que trasciende el ámbito laboral, particularmente instalándose en el entorno familiar y cotidiano, (Lindón, 2003).

Estudios realizados en Cataluña, España, por Benach *et al.* (2015) concluyen que la precariedad laboral se asocia (no causalmente) con peor salud mental.

En definitiva, empleos atípicos como los informales o no registrados conlleva cierto nivel de precariedad (Bertranou *et al.*, 2013), lo cual a su vez no solo se traduce en condiciones laborales inadecuadas, sino que se asocia con peor calidad de vida del trabajador y de su hogar.

Sección II

Panorama argentino: ¿qué sabemos?

Descripción del empleo no registrado y el empleo precario argentino

Resulta pertinente preguntarse qué sabemos para el caso nacional. Comenzamos con los datos provistos por el Boletín de Estadísticas Laborales (BEL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social argentino.

Por un lado, el BEL presenta de 2010 a 2014⁵ una tasa de empleo no registrado⁶ (de 18 años o más) por trimestre comparable entre 35 y 38% (unas 4 millones de personas⁷), aproximadamente. De todos modos, más allá del porcentaje, resultan llamativas las características socioeconómicas de los trabajadores no registrados, pues adquirimos una mayor comprensión sobre la composición del sector. Así, como observamos a continuación en la figura 1, vemos que, hasta el tercer quintil de ingresos per cápita familiar, la informalidad tiene una gran presencia durante esos años. Asimismo, vemos que el tipo de actividad realizada suele ser poco calificada, lo cual resulta consistente con las definiciones líneas arriba.

Tasa de empleo no registrado ¹ según sexo, grupos de edad, posición en el hogar, nivel educativo, rama de actividad, tamaño del establecimiento, calificación de la tarea y quintil de ingreso per cápita familiar					
Total nacional urbano					
	3° Trim 10	3° Trim 11	3° Trim 12	3° Trim 13	3° Trim 14 ²
Tasa de empleo no registrado de 14 años y más ³	37.8	36.1	37.2	37.0	35.9
Tasa de empleo no registrado de 18 años y más	37.1	35.6	36.2	36.4	35.4
Calificación de la tarea					
Profesional	15.8	16.3	16.3	17.0	15.4
Técnica	13.5	14.4	14.6	14.1	13.1
Operativa	31.1	30.1	30.1	32.3	29.9
Sin calificación	65.3	62.5	63.5	61.5	60.7
Quintil de ingreso per cápita familiar					
1er quintil	72.2	68.5	70.0	69.2	68.8
2do quintil	49.5	46.2	47.8	45.7	43.8
3er quintil	36.5	33.3	33.4	31.7	36.8
4to quintil	24.7	24.5	23.9	28.2	23.2
5to quintil	13.9	14.3	13.7	14.8	12.7

Fuente: MTEySS - Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales - Dirección General de Información y Estudios Laborales, en base a EAHU (INDEC).

Figura 1: Tasa de empleo no registrado, según calificación de tareas y quintil de ingreso, (MTEYSS-BEL).

⁵ Debido a cambios metodológicos realizados por el INDEC, las estimaciones de la EAHU a partir del año 2014 no son estrictamente comparables con las de los años anteriores. Por ello, es que solo se considera este rango de tiempo, en principio.

⁶ Total nacional urbano.

⁷ Fuente: MTEySS - Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales - Dirección General de Información y Estudios Laborales, en base a EPH (INDEC). Recuperado en: <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/Bel/index.asp>

Por otro lado, el BEL reporta la tasa de empleo no registrado según nivel educativo. Lo que observamos en la figura 2 es que aquellas personas que poseen secundario incompleto para abajo son las que más se desenvuelven en el mercado laboral informal. Mientras que, a partir del secundario completo, el porcentaje se reduce en unos 20 puntos en promedio.

Mercado de trabajo - EAHU

Tasa de empleo no registrado ¹ según sexo, grupos de edad, posición en el hogar, nivel educativo, rama de actividad, tamaño del establecimiento, calificación de la tarea y quintil de ingreso per cápita familiar

Total nacional urbano

	3° Trim 10	3° Trim 11	3° Trim 12	3° Trim 13	3° Trim 14 ²
Tasa de empleo no registrado de 14 años y más ³	37.8	36.1	37.2	37.0	35.9
Tasa de empleo no registrado de 18 años y más	37.1	35.6	36.2	36.4	35.4
Nivel educativo					
Hasta primario incompleto	63.7	62.8	66.2	59.0	68.1
Primario completo	50.8	48.7	52.0	53.1	47.7
Secundario incompleto	52.3	49.1	50.0	52.8	50.6
Secundario completo	32.3	31.3	31.2	32.0	31.9
Terc/univ incompleto	29.2	27.1	28.8	28.8	32.3
Terc/univ completo	13.3	14.3	12.2	12.7	10.9

Fuente: MTEySS - Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales - Dirección General de Información y Estudios Laborales, en base a EAHU (INDEC).

Figura 2: Tasa de empleo no registrado, según nivel educativo, (MTEYSS-BEL).

Ahora bien, si consideramos la serie histórica también presentada por el BEL con datos basados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (INDEC), obtenemos una serie más exhaustiva. Esto es, una serie más completa, ya que podemos observar la serie desde 2003 hasta 2020.

Podemos observar en el gráfico 1 que, si bien la tasa de empleo informal se ha reducido en comparación con la primera década del segundo milenio, notamos una estabilización de la tasa a largo plazo con pequeñas fluctuaciones. Resulta interesante solapar esta información con el gráfico 2, aquel de crecimiento económico per cápita argentino. En principio, notamos que el pico de crecimiento que culmina en 2010 no parece haber tenido un gran efecto sobre la informalidad entre 2009-2010. Esto daría lugar a interpretar una cierta rigidez en la elasticidad de la informalidad laboral al crecimiento económico en Argentina.

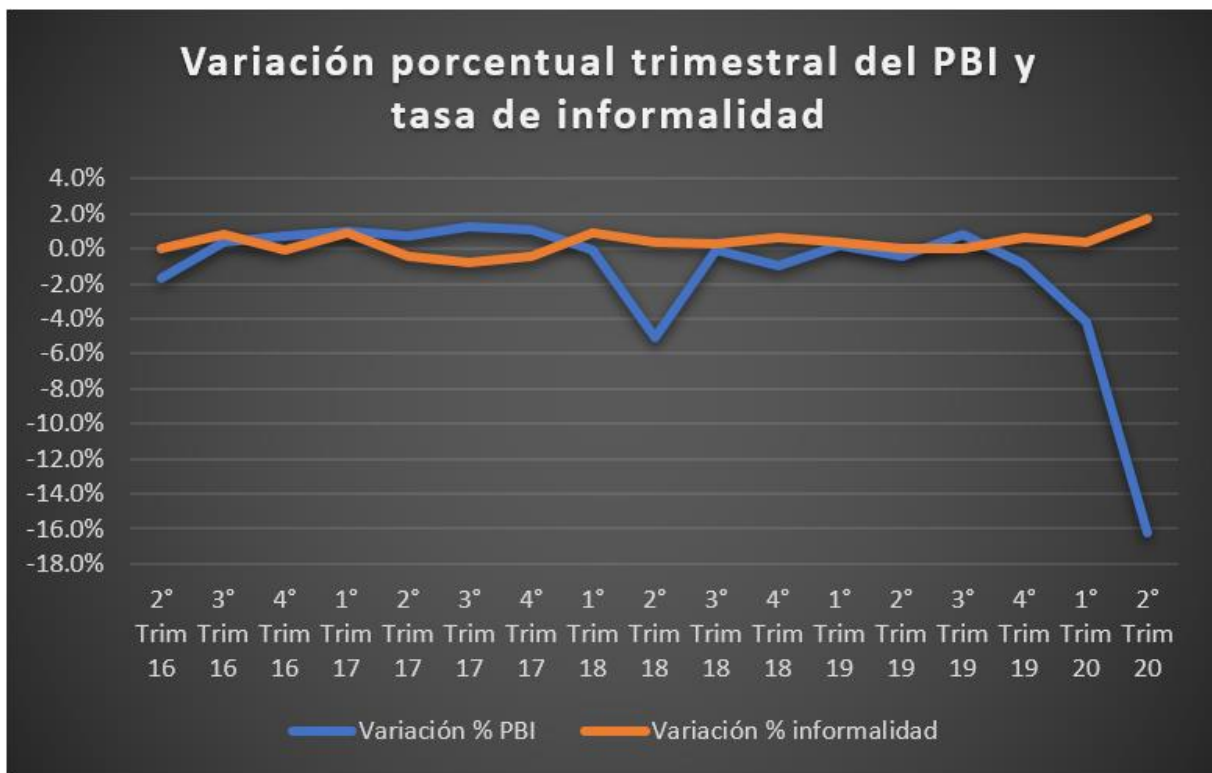


Gráfico 1: Evolución de la tasa de empleo no registrado 2003-2020. Fuente: Elaboración propia en base a datos de BEL-INDEC.



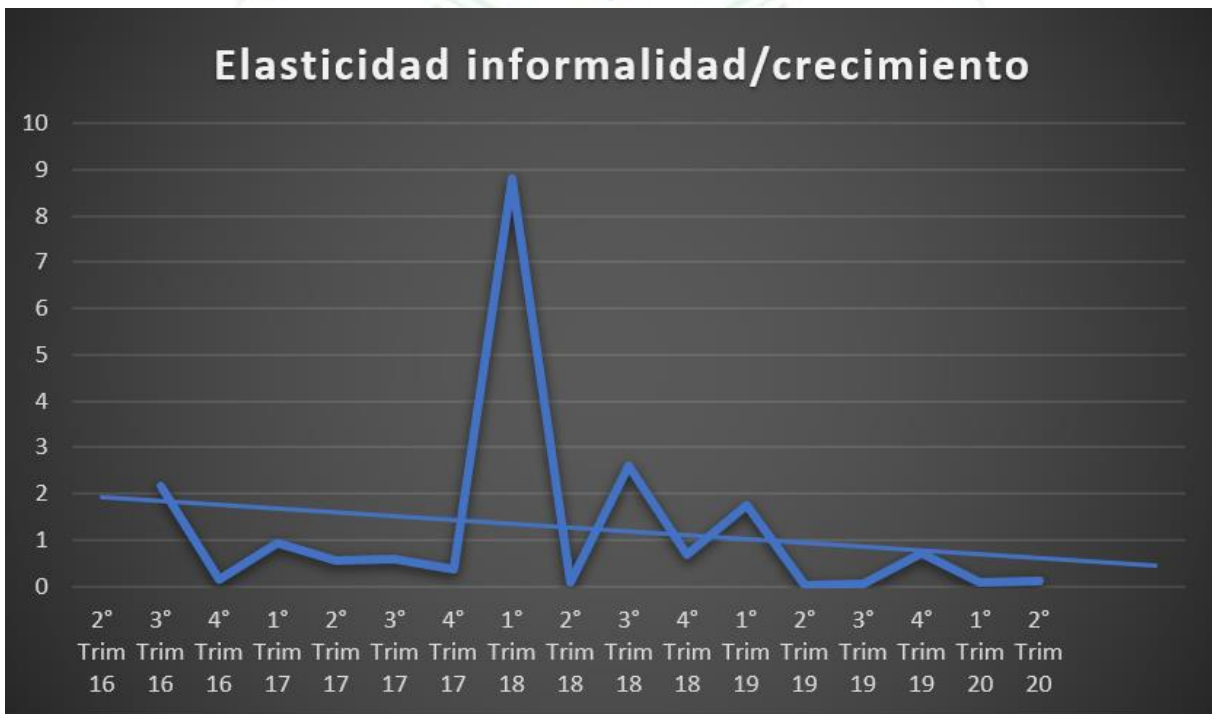
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

Gráfico 2: Crecimiento económico per cápita en Argentina, serie histórica 2000-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC y datosmacro.com

Gráfico 3: Variación porcentual trimestral del PBI y la variación porcentual de la tasa de informalidad.

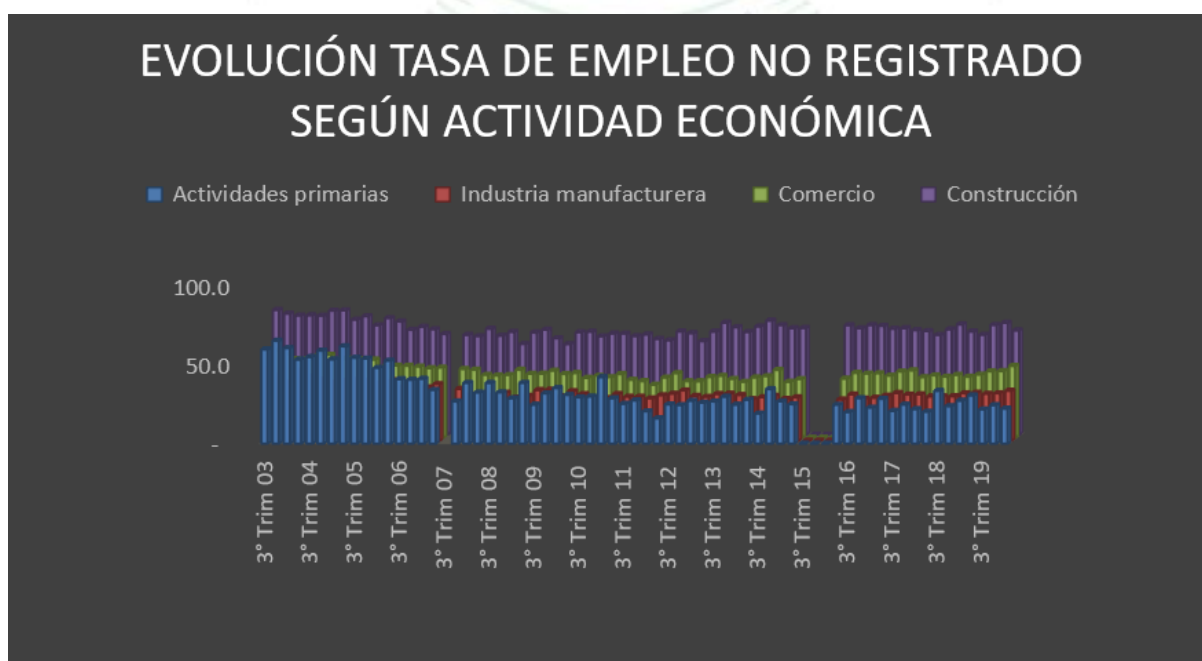


Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC y datosmacro.com

Gráfico 4: Elasticidad informalidad-crecimiento económico.

Asimismo, podemos observar en el gráfico 3 las variaciones porcentuales de ambas variables y, notamos esto que mencionamos anteriormente. La informalidad se mantiene bastante constante a lo largo de estos años, más allá de las fluctuaciones en el crecimiento económico. Adicionalmente, observamos en el gráfico 4 la elasticidad informalidad-crecimiento, es decir, la variación porcentual de la tasa de informalidad acorde a la variación porcentual del crecimiento del PIB. Salvo la excepción del pico en el primer trimestre del 2018, las demás elasticidades son pequeñas.

A continuación, en el gráfico 5, presentamos la tasa de empleo no registrado para Argentina comparando cuatro de las principales actividades económicas con mayor presencia, históricamente, en el sector informal. Observamos que la tasa de informalidad para el sector de la construcción fue permanentemente mayor al 50%. A la vez, observamos que la informalidad para el sector primario ha disminuido a lo largo del tiempo, mientras que se vio un efecto contrario en el comercio y en la industria manufacturera. Esto podría estar reflejando un desplazamiento del sector rural al urbano, pero sin que varíen los niveles de informalidad laboral significativamente, por lo que, podría estar indicando un problema estructural de fondo.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de BEL-INDEC.

Gráfico 5: Evolución tasa de empleo no registrado según actividad económica.

Ahora bien, miramos a continuación un estudio realizado por Neffa *et al.* (2008), el cual contribuye con estimaciones propias acerca del porcentaje de asalariados no registrados y aquellos que trabajan en condiciones precarias.

Los autores realizan estas estimaciones utilizando datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEYSS) y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). De esta manera, estiman, por un lado, el porcentaje de asalariados en condiciones laborales precarias en base a la EPH para 2003-2007. Mientras que, por otro lado, estiman el porcentaje de asalariados no registrados en base a datos del MTEYSS desde 1990 a 2003⁸.

Observamos a continuación los cuadros 1 y 2 elaborados por los autores acorde a los aglomerados que definen:

Aglomerado	IV trim 2003	IV trim 2004	IV trim 2005	IV trim 2006	I trim 2007
Gran La Plata	11.8%	15.1%	14.1%	15.0%	15.2%
Bahía Blanca-Cerri				9.6%	9.2%
Mar del Plata-Batán	16.8%	17.5%	14.0%	14.3%	20.8%
Partidos del Gran Buenos Aires	14.2%	14.3%	11.6%	11.0%	10.9%
Gran Buenos Aires	13.5%	13.0%	10.4%	9.9%	10.2%

Cuadro 1: Porcentaje de asalariados que trabajan en relaciones laborales precarias en los grandes aglomerados de la provincia de Buenos Aires y GBA, en 2003-2007. Fuente: Neffa *et al.* (pp. 185, 2008).

Aglomerado urbano	Empleo No Registrado					
	1992	1993	1996	1997	2002	2003
Partidos del Conurbano	33.4%	35.2%	39.0%	38.3%	48.4%	49.2%
Bahía Blanca	s/d	s/d	32.5%	31.7%	36.9%	38.4%
Gran La Plata	26.5%	25.4%	29.4%	34.9%	37.9%	37%
Mar del Plata y Batán	s/d	s/d	35.3%	38%	46%	46%

Cuadro 2: Empleo no registrado para cuatro aglomerados urbanos 1992-2003. Fuente: Neffa *et al.* (pp. 190, 2008).

Un aspecto a tener en cuenta a la hora de conocer estos datos es que los autores estiman estos porcentajes operativizando los conceptos de precariedad laboral e informalidad o trabajo no registrado. Así, identifican una relación laboral precaria utilizando como *proxy* el tiempo de finalización de la actividad y, luego, identifican al trabajo no registrado como aquel en el que el trabajador no contribuye a su jubilación, todo en base a la EPH.

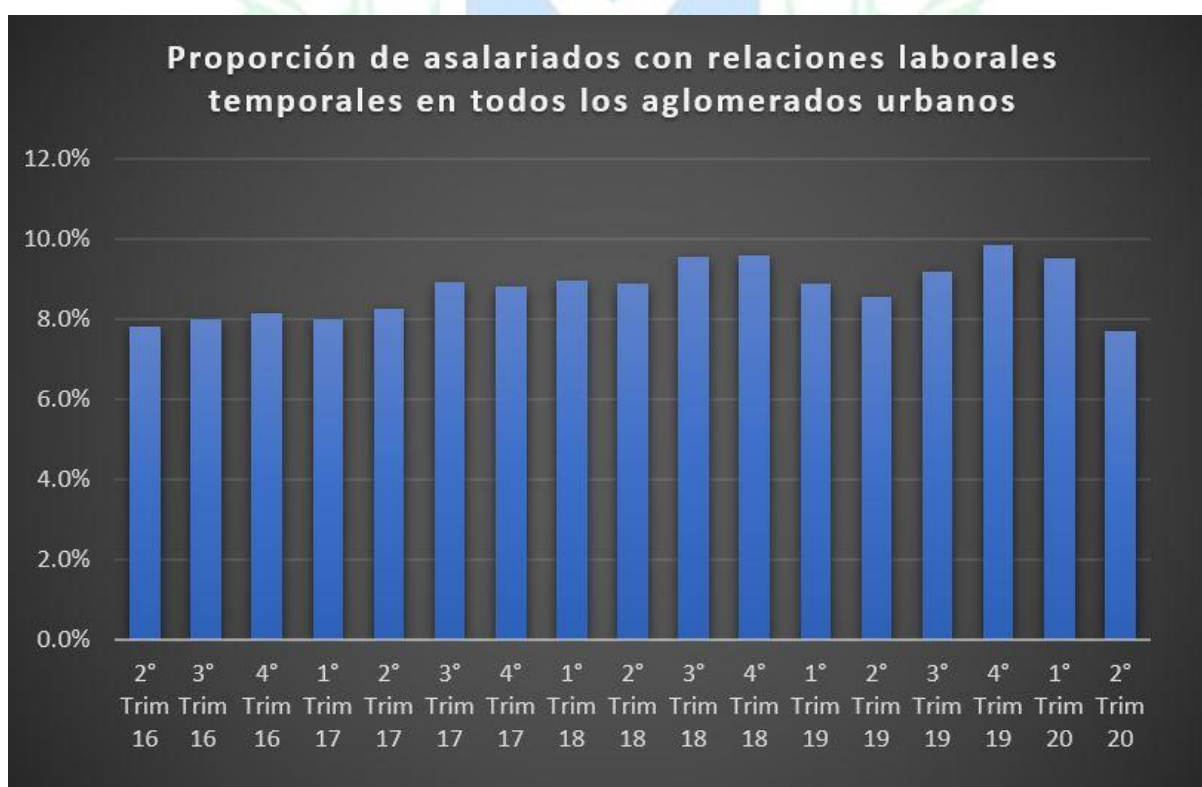
Aprovechando este análisis previo, podemos ampliar tanto el alcance geográfico (incluir a todos los aglomerados urbanos) como el temporal (realizando un estudio más reciente) y conceptual de estas primeras estimaciones simples en base a la EPH. De

⁸ Rango determinado por disponibilidad de datos durante ese periodo.

esta manera, podemos continuar describiendo el panorama argentino en relación con estas problemáticas de informalidad y precariedad laboral utilizando, en principio, una operatividad de los conceptos similares.

Para ello, proveemos un panorama general entre los años 2016 y 2020 con datos también basados en la EPH.

Observamos en el gráfico 6, por un lado, el porcentaje de asalariados que satisfacen una característica de las relaciones laborales precarias: la temporalidad de la relación laboral⁹, siguiendo a Neffa *et al.* (2008). Notamos que el porcentaje de asalariados en condiciones precarias laborales se ha mantenido por encima del 8% del total de la población encuestada cada trimestre, en edad de trabajar, de los aglomerados urbanos considerados por la EPH¹⁰.



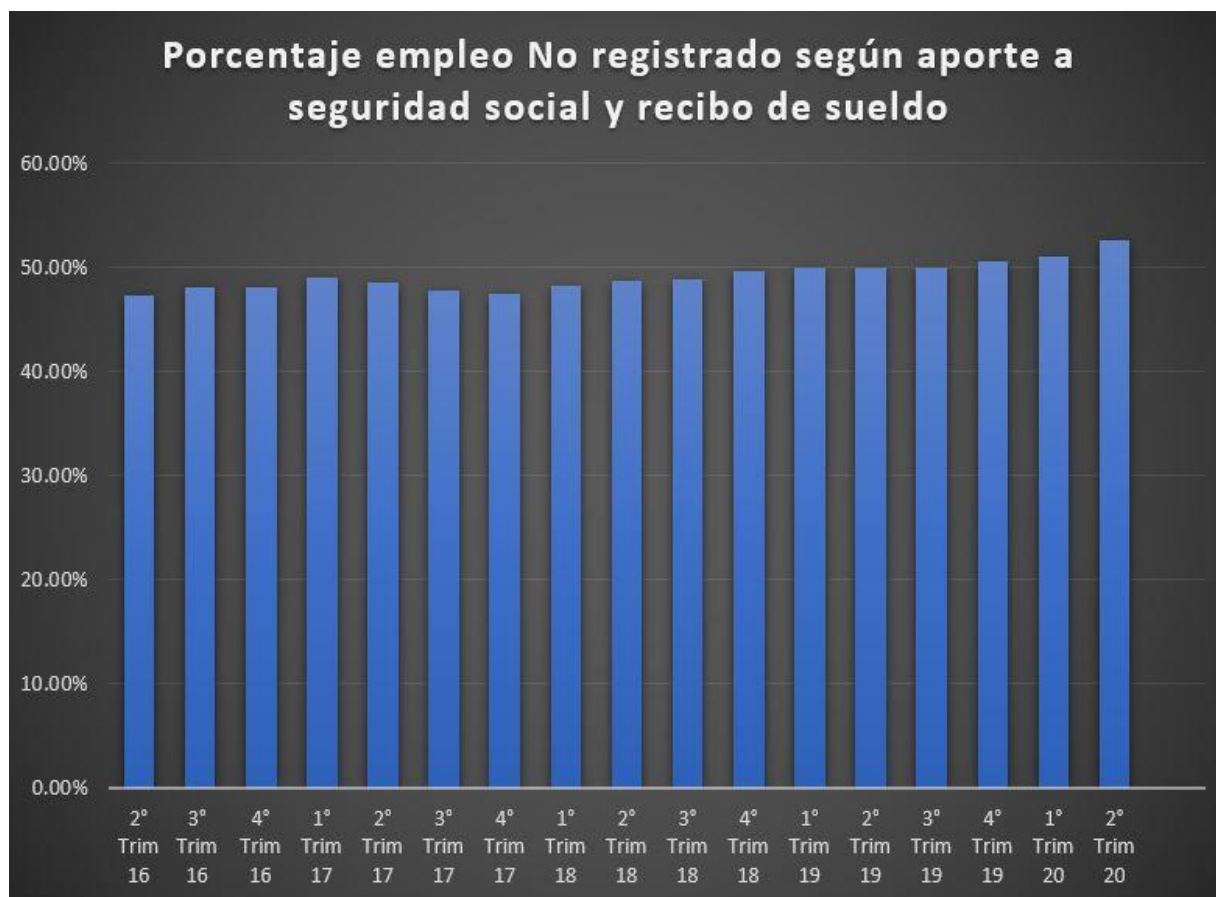
Fuente: Elaboración propia en base a la EPH 2016-2020 provista por INDEC.

Gráfico 6: Evolución de la proporción de asalariados con relaciones laborales temporales en todos los aglomerados urbanos para 2016-2020.

⁹ Cabe aclarar que debe mirarse cada columna en sí misma, pues el porcentaje de asalariados con relaciones laborales temporales se basa en diferentes poblaciones encuestadas en cada trimestre.

¹⁰ Resulta importante destacar que los datos correspondientes al año 2020 se ven fuertemente influenciados por la pandemia del COVID-19, por lo que, se deberá interpretar estos datos en su debido contexto. Asimismo, la EPH se llevó a cabo vía teléfono.

Luego, por otro lado, operativizamos el concepto de empleo informal en base a determinados criterios para obtener, así, el porcentaje de asalariados no registrados observados en el gráfico 7. Los criterios con los cuales trabajamos surgen de la EPH. Estos comprenden: si no paga o no le descuentan al trabajador aportes por jubilación (no cuenta con seguridad social) y, si cuando el trabajador asalariado percibe remuneración, este no recibe ningún comprobante de sueldo (prácticas inadecuadas)¹¹.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH de INDEC.

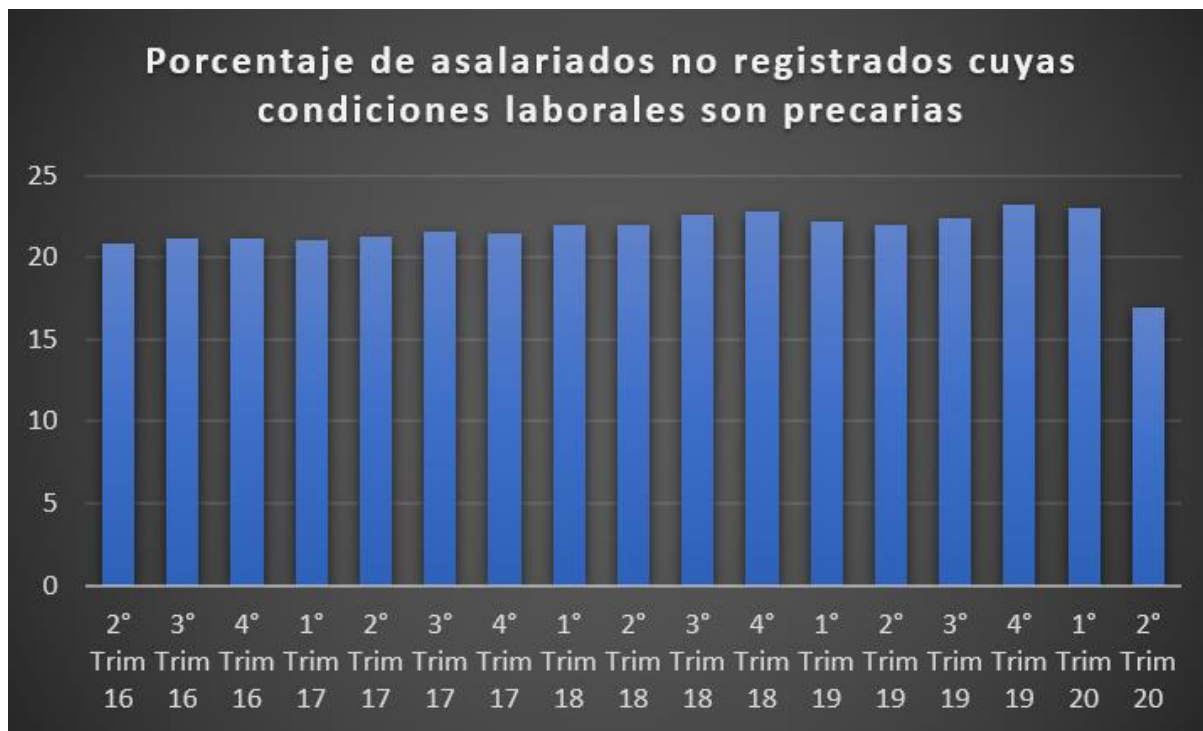
Gráfico 7: Evolución del porcentaje de asalariados no registrados, según aporte jubilatorio y recibo de sueldo no entregado.

Destacamos que se deberá tomar cada barra como un porcentaje en sí mismo. Notamos de este último gráfico un porcentaje considerable de empleo atípico del 52,65% en el más reciente trimestre (2° del 2020)¹².

¹¹ Otra variante factible sería considerar que los sueldos declarados sean menores al salario mínimo vital y móvil para cada trimestre en cuestión. Sin embargo, es conocido que no todos los encuestados declaran correctamente o no reportan nada. Por lo que, al tener muchos datos faltantes (NAs) y datos imprecisos, el porcentaje resultante pierde interpretación.

¹² Recordamos que 2020 es un año particular por el contexto de pandemia Covid-19, sin embargo, notamos que el porcentaje de asalariados no registrados, según cómo los definimos, se mantiene alto a lo largo de los años.

Por último, presentamos a continuación en el gráfico 8, los dos conceptos solapados, es decir, de los empleados no registrados que trabajan en condiciones precarias de empleo:



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC.

Gráfico 8: Porcentaje de asalariados no registrados cuyas condiciones laborales son precarias.

Vemos que un porcentaje no menor de trabajadores en la informalidad poseen una ocupación considerada precaria en términos de condiciones laborales. Para construir este dato tuvimos en cuenta tanto la duración corta del contrato laboral como que no recibe un comprobante de sueldo y la condición de informalidad: que no paga ni posee descuento jubilatorio.

Ahora bien, luego de describir el panorama general argentino con algunos datos básicos, resulta relevante realizar un *zoom* e identificar al trabajador informal. Nos interesa describir cualitativamente a aquel trabajador que se desenvuelve en este segmento del mercado laboral no registrado. Esencialmente, intentamos identificar aspectos específicos de los involucrados en esta problemática con todas sus características en un plano general, a fin de analizar lo que llamamos la trampa de la informalidad en Argentina, que trataremos más adelante. Esta construcción cualitativa va más allá de los criterios laborales considerados unidimensionalmente para clasificar un empleo como atípico o no.

Para ello, retomamos ciertos aspectos mencionados previamente cuando presentamos la data provista por el BEL e incluimos otras que surgen de la EPH. En particular, consideramos características socioeconómicas declaradas por el individuo tales como: el quintil de ingreso al cual pertenece (si declarado), si asiste o asistió a algún establecimiento educativo, el nivel educativo más alto alcanzado, en caso de que sea cuentapropista, si tiene socios en su actividad o familiares asociados, si es una actividad familiar en caso de que sea una sociedad convenida de palabra, dónde se realizan las principales tareas, cuántas personas trabajan allí con el trabajador y, luego, la cantidad de ocupaciones que tiene el trabajador, (asalariado o independiente).

La siguiente figura sintetiza estas características que fuimos mencionando, las cuales van construyendo el perfil multidimensional laboral de aquel trabajador informal de subsistencia acorde a nuestro marco teórico presentado en la sección I.

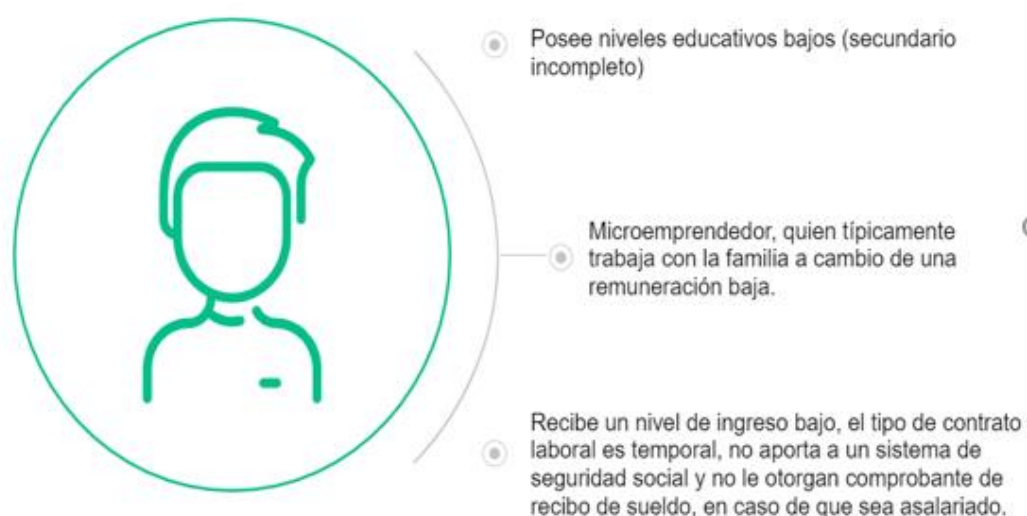
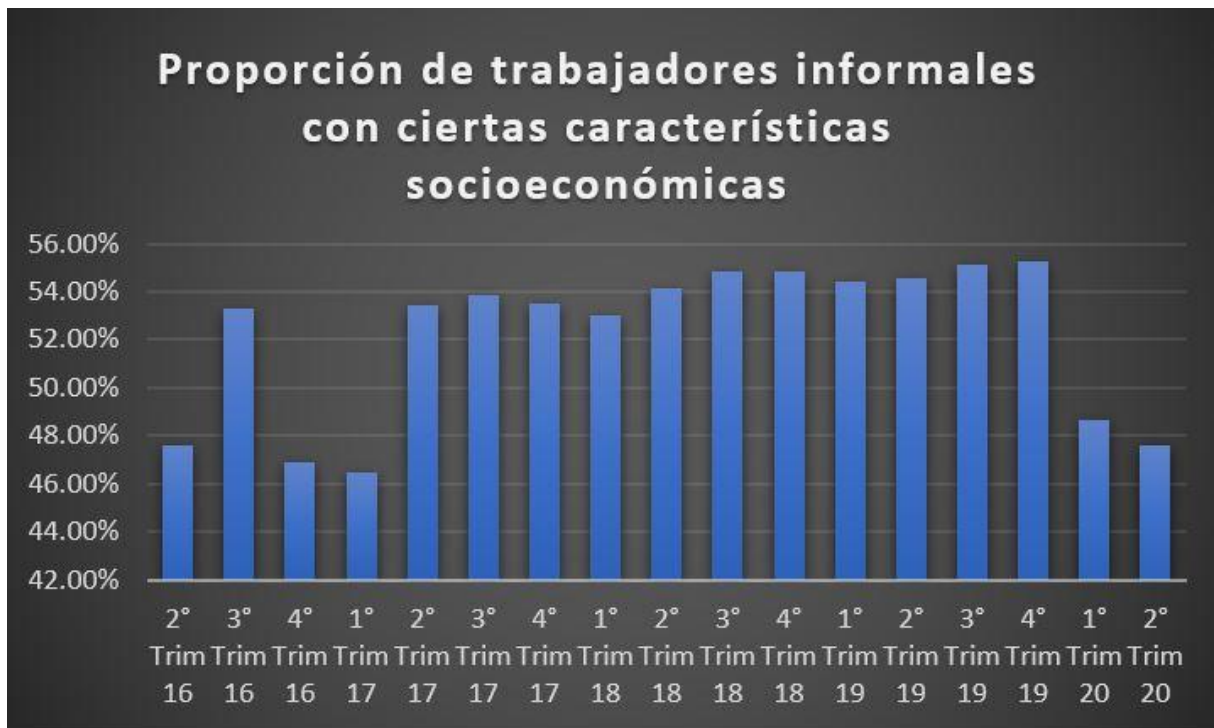


Figura 3: Características socioeconómicas del trabajador informal.

Para estas características que conforman el perfil del trabajador informal, presentamos a continuación datos del porcentaje de asalariados no registrados filtrando por estas características.

Mostramos una foto general para el rango 2016-2020 el cual venimos considerando:



Fuente: Elaboración propia según EPH, INDEC.

Gráfico 9: Proporción de trabajadores informales con ciertas características socioeconómicas.

En el gráfico 9 mostramos la proporción de trabajadores informales que poseen ese *set*, ese conjunto de características socioeconómicas mencionadas. Podemos observar que en la mayoría de los trimestres a lo largo de los años más de la mitad de los trabajadores que hemos definido como informales en base a la EPH, poseen aquellas características¹³. Esto resulta consistente con la literatura considerada.

¹³ La definición que utilizamos incluye las características socioeconómicas de manera excluyente o estricta. Es decir, un trabajador informal pertenece a este porcentaje si posee todo ese conjunto de características y no tan solo una característica.

Sección III

Trampa de informalidad y crecimiento económico

En esta sección, presentaremos el concepto *de trampa de informalidad* como argumento principal del problema estructural de este sector del mercado laboral argentino y analizaremos el nexo entre informalidad de subsistencia y crecimiento económico bajo la teoría establecida por los autores La Porta y Shleifer (2014), mientras que mantenemos el marco de pensamiento de la teoría dual del mercado laboral.

Dichos autores establecen cinco hechos acerca de la economía informal, los cuales son consistentes con el marco de pensamiento establecido. Estos cinco hechos sobre informalidad son:

1. La economía informal en países en desarrollo¹⁴ es de gran tamaño.
2. Las firmas del sector informal son extremadamente poco productivas comparadas a las del sector formal. Son pequeñas, ineficientes, y manejadas por emprendedores poco educados.
3. Por su baja productividad, estas firmas no pueden sobrevivir en el sector formal por más de que las barreras impositivas sean menores y los costos de entrada sean también bajos.
4. La economía informal está separada considerablemente del sector formal.
5. A medida que la economía crece, el sector informal eventualmente se achica, desaparece. No hay una transición significativa de firmas informales a formales. Más bien, el sector formal pasa a dominar la actividad económica.

Notamos que gran parte de estos aspectos han sido detectados en los datos presentados. Asimismo, notamos que el último hecho pareciera establecer una hipótesis diferente a la que sigue el modelo de Lewis. Recordamos que el modelo suponía una transición de trabajo del sector tradicional (informal) al moderno (formal), a medida que el moderno impulsaba el crecimiento económico y demandaba mayor cantidad de trabajo. Sin embargo, dados los datos y la teoría de La Porta y Shleifer (2014), esto no parece ser así en este contexto. Es decir, para los países en vías de desarrollo, la demanda laboral del sector formal quien es el que impulsa el crecimiento

¹⁴ Como la Argentina: (<https://www.pwc.com.ar/es/publicaciones/economic-gps/argentina-pais-con-futuro.html>).

económico, no puede verse satisfecha con la oferta laboral proveniente del sector informal.

Nuestra línea de análisis, entonces, propone cuatro ejes adicionales, características que se destacan de lo expuesto hasta ahora y cuya intersección constituirá lo que definimos como *trampa de informalidad*.

Este concepto que se irá desarrollando a continuación, es el principal argumento que intenta responder a la pregunta establecida en esta Tesis. Es una idea que surge del ya conocido concepto *trampa de la pobreza* en economía. Este concepto implica la existencia de un círculo vicioso del cual no se puede escapar a menos que se reciba ayuda externa, de manera que, rompa con este círculo y cree un círculo virtuoso, por ejemplo, invirtiendo en áreas críticas, (Rodríguez, 2009; Banerjee y Duflo 2011).

Con esta motivación, es que pensamos en el concepto de *trampa de informalidad*, el cual implica un círculo vicioso compuesto de los ejes adicionales que identificamos. En dicha *trampa de informalidad* están inmersos los trabajadores informales de subsistencia, los cuales no pueden escapar a menos que reciban ayuda idónea externa.

Recordamos, por un lado, que expusimos acerca de la *poca* elasticidad informalidad-crecimiento económico en la sección II. Este es uno de los ejes del concepto, pero no resulta suficiente para hablar de trampa de informalidad, pues bien puede notarse que dentro de esta elasticidad estaríamos incluyendo todo tipo de informalidad. Es decir, no estamos caracterizando estrictamente a los informales por subsistencia.

Es así como, por otro lado, resulta relevante considerar las características socioeconómicas de los trabajadores informales de subsistencia. Por ello, fue necesario realizar un ejercicio de enfoque y caracterizar, tanto en base a los datos como en base a la teoría, a quienes se desenvuelven en este segmento *lower-tier*.

Luego, otro eje relevante a considerar es la intersección entre informalidad y precariedad laboral. Como desarrollamos más arriba, la precariedad laboral es un concepto distinto y más amplio al de informalidad¹⁵, no obstante, muy presente en este sector. Además, no es simplemente una clasificación unidimensional, sino que también, analizado de manera multidimensional, se asocia con peor calidad de vida y entorno familiar para quienes trabajan en dichas condiciones, lo cual enfatiza la idea

¹⁵ Pues puede observarse también en ámbitos laborales formales.

de trampa. Esto es, la intersección entre trabajo informal y condiciones laborales precarias se asocian con peor calidad de vida. A su vez, los informales de subsistencia poseen ciertas características socioeconómicas, las cuales hacen casi imposible la inserción de estos trabajadores en el sector formal. Mientras que, habiendo poca elasticidad informalidad-crecimiento económico, por más de que el sector formal de la economía impulse el desarrollo económico, los trabajadores del sector en cuestión no podrán escapar de su situación. Así, la idea de trampa comienza a tener sentido, pues se crea un círculo vicioso.

Por último, y en base a los hechos de La Porta y Shleifer (2014), consideramos que la extremada baja productividad característica del sector informal, en particular, en los países en vías de desarrollo, es un eje fundamental del concepto. Más aún, el hecho de que las firmas informales no puedan sobrevivir en el sector formal por más reducción de barreras tanto impositivas como, de entrada, debido a su baja productividad, hace que se retroalimente esta *trampa de informalidad*.

Vemos, entonces, que la baja productividad de las unidades informales, agregado a los demás ejes mencionados, imposibilita la inserción y la posterior competencia entre las firmas/ los trabajadores informales por subsistencia y las firmas /los trabajadores formales.

En resumen, la intersección entre: la elasticidad informalidad-crecimiento económico, las características socioeconómicas de los trabajadores informales de subsistencia, la precariedad laboral y la extremada baja productividad forma una *trampa de informalidad*, la cual pareciera persistir en el tiempo como un problema estructural del mercado de trabajo dual en Argentina. De esta manera, por más crecimiento económico, condiciones favorables que pueda tener la economía argentina y por menos barreras y costos de entrada que tenga el sector formal (el que impulsa el crecimiento), es muy probable, como vimos en los datos hasta ahora, que la oferta laboral de este sector *tradicional*, en particular, no pueda ser absorbida por la demanda laboral del sector *moderno*.

Sección IV

Conclusiones

En esta Tesis analizamos y enfatizamos sobre ciertas nociones que construyen una mirada integral sobre la informalidad de subsistencia y sobre el trabajador sujeto en este mercado.

Consideramos una clasificación provista por la OIT (Bertranou *et al.*, 2013) que establece las perspectivas con las cuales analizar el sector informal. En nuestro caso, la perspectiva correspondiente es la de exclusión, pues los trabajadores no eligen desenvolverse en este sector, sino que, por su escasa habilidad o acumulación de capital humano, su baja productividad, su persistente baja remuneración y no desarrollo de habilidades técnicas, entre otras, los somete a este sector. De hecho, los incapacita para luego, aún en condiciones de crecimiento económico, poder ofrecer su capital humano en el sector formal.

Luego, establecimos como marco de pensamiento sobre la informalidad en Argentina el modelo de economía dual de Lewis. Dicho modelo nos es útil para desagregar el mercado laboral en dos sectores con características inherentes: un sector *tradicional* (informal), cuyas técnicas productivas son primarias e ineficientes y es trabajo intensivo, y otro *moderno* (formal), cuyas técnicas productivas son sofisticadas en busca de la eficiencia y es capital intensivo. Sin embargo, al considerar, luego, los cinco hechos de La Porta y Shleifer (2014), vimos que no hay, como predice el modelo de Lewis, una transición de trabajo excedentario del sector tradicional al moderno, dado un crecimiento económico impulsado por este último. Más bien, el sector informal típicamente en países en vías de desarrollo se achica hasta casi desaparecer, pues por su baja productividad, como ya mencionamos, no puede adaptarse al sector formal.

Por último, construimos el concepto de *trampa de informalidad*. Una noción construida a partir de la intersección entre cuatro ejes fundamentales: la elasticidad informalidad-crecimiento económico, las características socioeconómicas de los trabajadores sujetos en la informalidad de subsistencia, la precariedad laboral y la extremada baja productividad. Este concepto resulta una pieza clave en nuestra hipótesis para comprender el problema estructural de la informalidad de subsistencia argentina.

Cabe destacar que en esta Tesis no se ha considerado la causa por la cual existe un gran porcentaje de la población que se desenvuelve en el sector informal de subsistencia de la economía. Como tampoco se ha analizado la razón por la cual más del 20% de los trabajadores informales están sometidos a prácticas inadecuadas laborales (condiciones de precariedad laboral).

Finalmente, resultaría interesante analizar las posibles intervenciones públicas que puedan resultar efectivas sobre este subconjunto de trabajadores, es decir, cómo lograr quebrar esta trampa de informalidad, este círculo vicioso, y crear un círculo virtuoso.



Universidad de
San Andrés

Bibliografía

Banerjee, A., & Duflo, E. (2012). *Repensar la pobreza. Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global*. Santillana Ediciones, pp. 1-35.

Benach, J., Julià, M., Tarafa, G., Mir, J., Molinero, E., y Vives, A. (2015). La precariedad laboral medida de forma multidimensional: distribución social y asociación con la salud en Cataluña. *Gaceta Sanitaria*, 29, 375-378.

Bertranou, F. M., Casanova, L., Jiménez, M., y Jiménez, M. (2013). *Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina*. OIT.

La Porta, R., & Shleifer, A. (2014). Informality and development. *Journal of Economic Perspectives*, 28(3), 109-26.

Lewis, W. A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. *The Manchester School*.

Lindón, A. (2003). La precariedad laboral como experiencia a través de la narrativa de vida. *Gaceta Laboral*, 9(3), 333-352.

Menéndez, N. D. (2010). La múltiple dimensión de la precariedad laboral: el caso de la administración pública en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 2(128-129), 119-136.

Ray, D. (2002). *Economía del desarrollo*. Antoni Bosch Editor. Boston, Massachusetts.

Rodgers, G. (1992). El debate sobre el trabajo precario en Europa Occidental. *El trabajo precario en la regulación del mercado laboral*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992, p191-6.

Rodríguez, F. (2009). *¿Está América Latina sumida en una trampa de pobreza?*. CEPAL. Chile.

Tissera, S. y Rubio, M. (2017). *Estudio diagnóstico sobre las condiciones demográficas, socioresidenciales, laborales y pautas de consumo en la villa 20*. Pontificia Universidad Católica Argentina. Buenos Aires Ciudad.

Neffa, C. (2008). La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires. *CIEL PIETTE CONICET*, (pp. 316-316).

Neffa, J. C. (2009). Sector informal, precariedad, trabajo no registrado. In *Noveno Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires*.

Neffa, J. C., Brown, B., y López, E. (2010). Empleo, desempleo y políticas de empleo. *CEIL PIETTE CONICET*.

*Para replicar las estadísticas obtenidas pueden ingresar en: <http://bit.ly/37Gh3Bv>.



Universidad de
San Andrés